Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Comunicación Suplementaria Nº 01
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 53/2011
CONSULTORÍA PARA EL ANTEPROYECTO Y DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DGNP DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Asunción, 09 de Septiembre de 2011

Señores
OFERENTES
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes, con el fin de comunicar la Comunicación Suplementaria Nº 1 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2011, convocado por la institución para la contratación de servicios de "**CONSULTORÍA PARA EL ANTEPROYECTO Y DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA DGNP DEL MINISTERIO DE HACIENDA**", conforme al siguiente detalle.

ACLARACIONES

Consulta 1:

1. **Página 28:**

   PERSONAL CLAVE.

   Piden Ingeniero.

   Se consulta: Debería decir Ingeniero o Arquitecto?

Respuesta 1:

Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde dice:
a) Formación Académica del Personal Clave. (Hasta 30 puntos)
En este punto se evaluarán los grados académicos del personal técnico propuesto por la firma, sobre la siguiente base:

CARGO	GRADO ACADÉMICO	Puntaje Máximo
Ingeniero	Grado	3 Puntos
	Post – Grado	5 Puntos
Profesional Asistente	Grado	3 Puntos
	Post – Grado	4 Puntos
Arquitecto en Obra	Grado	3 Puntos
	Post – Grado	3 Puntos
Ingeniero Calculista	Grado	3 Puntos
	Post – Grado	2 Puntos
Arquitecto Senior	Grado	3 Puntos
	Post – Grado	1 Puntos

Consulta 2:

2. **Página 29:**

   PERSONAL PROPUESTO.

   Piden Ingeniero.

   Se consulta: Debería decir Ingeniero o Arquitecto?

Respuesta 2:

Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, donde dice:
b) Experiencia específica del personal propuesto (hasta 20 puntos)

Adenda-Nota/CUOC/DP/ac

En este punto se tomará en consideración la experiencia en actividades directamente relacionadas con los servicios requeridos:

CARGO	EXPERIENCIA PROFESIONAL (se contara a partir de la fecha de obtención del titulo de grado.)	Puntaje Máximo
Ingeniero	Igual o mayor a 10 años Entre 5 y 10 años Menor a 5 años	6 puntos 4 puntos 0 puntos
Profesional Asistente	Mayor a 5 años Menor a 5 años	5 puntos 2 puntos
Arquitecto en Obra	Mayor a 5 años Menor a 5 años	4 puntos 1.5 puntos
Ingeniero Calculista	Mayor a 5 años Menor a 5 años	3 puntos 1.5 puntos
Arquitecto Sénior	Mayor a 5 años Menor a 5 años	2 puntos 1 puntos

Consulta 3:

3. **Página 30:**

   b) Plan de Trabajo

   .....Aquí se deberá incluir una lista de los documentos finales, incluyendo informes, planos y tablas que deberán ser presentadas como producto final.

Se consulta: La propuesta técnica incluirá solo la lista de informes, planos y tablas que deberán ser presentadas durante el desarrollo del Contrato.

OBS.: En la Pag. 61 a 63 – TÉRMINOS DE REFERENCIA – PLANOS Y DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS – dice que "Serán admitidos los trabajos que cumplan las siguientes condiciones, y luego habla de Condiciones del Concurso.

Dice además: Las láminas se presentarán en copias heliográficas o digitales en paneles rígidos livianos.....ESA ES UNA PRESENTACIÓN DISEÑADA PARA UN CONCURSO DE PROYECTOS, previa a la presentación de la propuesta económica.

En ningún lugar precedente el pliego habla de que habrá previamente un Concurso de Proyectos y que luego se hará la Propuestas Económicas de los seleccionados.

Respuesta 3:

La propuesta técnica, deberá incluir solo la lista de informes planos y tablas.

Es al solo efecto de una presentación para la aceptación del anteproyecto que se realizara en una exposición de la empresa contratada.

Consulta 4:

4. **Página 59:**

   Los Ítems 9, 10 y 11 se refieren todos a la presentación y aprobación ante la SEAM?

   En caso de que se deba realizar la Publicación, la Consultora deberá considerar los costos de la misma?

Respuesta 4:

Todos los costos deberán estar incluidos en la oferta.

Consulta 5:

5. **Pag. 70: DURACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CRONOGRAMA DE DESARROLLO**

   A fin de evaluar el tiempo necesario para la Duración de los Trabajos y el Cronograma de Desarrollo, el oferente deberá contar con una descripción del Programa y los m2 estimados para cada nivel.

   Dicho programa no figura en ningún lugar del Pliego.

Respuesta 5:

Cada nivel tendrá 460 m², y el total es de 2300 m².
El programa será evaluado con la empresa contratada.

Consulta 6:

Se debería solicitar el curriculum de todos los profesionales afectados a la elaboración del proyecto ejecutivo?

*La convocante puntuara solo al personal clave establecido dentro de los criterios de evaluación, sin que ello implique que el oferente deba omitir la inclusión en los formularios **Tec 5** Composición del equipo y asignación de responsabilidades y **Tec 6** Hoja de vida del personal profesional propuesto, respectivamente, los demás profesionales que tomaran parte para la consecución de los objetivos establecidos en los términos de referencia, tales como Ing. Electricista, Sanitarista, especialista en impacto vial, etc. La convocante se reserva el derecho de exigir que todos los campos técnicos involucrados en los trabajos sean llevados a cabo por personal especializado en el área.*

Sin otro particular saludoles muy atentamente.

Abg. Norma Pool
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones